



Diez y siete de marzo de 1766.

**SELLO QVARTO, VEINTI
TRES MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXVI Y SEIS.**

Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Pedro Antonio' and 'Luis Cardo'.

En la Villa de Mula en veinte y tres
dias del mes de marzo, mil setecientos
sesenta y seis años, los señores
Pedro, Ant^o de Loy Cardo, y Pedro de
Dios. Mayor Alcalde ordinario, Dⁿ Luis
Soaveña llama, Dⁿ Jph Valcarrel Resal
Receptor y Procurador Sindico general, An
tonio Carr, Campos, y Jph Arce, Receptor
es, Dⁿ Ant^o fern Soaveña, y Jofan de
los jurados, Dⁿ Jofan Valcarrel Bona y
Mayor Capitular del Consejo, Testigos
Referencia de la Junta en Sala
votado como lo acordaron, y se mayor
Dixeron que habiéndose ya cumplido
la segunda Monda de Segovia Mayor
y preciso, que antes de hacer los brazales
de la Junta de la Junta de esta
se pudiese para que se pudiese por
para que se pudiese segun
confontacion, se acordó
señalar para la monda
así lo acordaron y firmaron de su
ellos de los que saben de que yo el Rey

Signatures and names of officials:
Pedro Antonio
Luis Cardo
Jofan Valcarrel
Jofan Bona
Pedro de Huentas
Antonio de...
Antonio de...
Pedro de Huentas

